



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del cinco de diciembre de dos mil veinticuatro reunidos en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, situada en la Heroica Escuela Naval Militar No. 407, Lote 1, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050, y previa convocatoria, se encuentran presentes los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, que a continuación se señalan: **L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco**, Directora Administrativa y Coordinadora de Archivos del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca; **Licenciado José Antonio Cruz López**, Director Jurídico y Titular de la Dirección Jurídica del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca; **Licenciada Paola Vásquez Méndez**, Directora de Planeación y Comercialización y Titular de la Dirección de Planeación y Comercialización del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca; **Licenciado Milton Hernández Rodríguez**, Jefe de Departamento de Normatividad y Asesoría y Representante de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca; **Licenciada en Contaduría Pública Reyna Eloísa Hernández Martínez**, Jefa de Departamento de Auditoría C1.6 de la Coordinación de Auditoría C adscrita a la Dirección de Auditoría "C" de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; **Licenciada en Contaduría Pública Indira Lara Pineda**, Jefa del Departamento de Contabilidad y Área productora de la información del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca; **Ingeniero Moisés Nayar Montero Llanos**, Director de Infraestructura y Área Productora de la Información del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca; y el **Ingeniero Rogelio Ibáñez Morga**, Auxiliar Administrativo y Representante de Tecnologías de la Información del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la primera reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 51 y 54 de la Ley General de Archivos, 49 y 52 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Verificación de quorum legal.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación del Proyecto de las Reglas de Operación Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Lectura de los acuerdos adoptados en la reunión.....
- 7.- Clausura de la Reunión de Trabajo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

La L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco, Directora Administrativa y Coordinadora de Archivos del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes, y procede al desahogo de los asuntos agendados.

1. **Lista de asistencia.** Acto seguido, la L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco, Directora



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA**

Administrativa y Coordinadora de Archivos del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, procede a realizar el pase de lista correspondiente, la cual una vez firmada por los presentes, pasa a formar parte integral de este documento, como **anexo 1**.

2. Verificación del quórum legal. Del registro de asistencia se confirma la presencia de todos los integrantes de este Grupo Interdisciplinario, por lo que, se procede a declarar la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente reunión.

3. Lectura y aprobación del orden del día. En seguida, la L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco, Directora Administrativa y Coordinadora de Archivos del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, somete a consideración de los presentes el orden del día, por lo que se registra el siguiente acuerdo:

ACUERDO/01/IRT/GIAFIDELO/2024: Los integrantes del Grupo Interdisciplinario aprueban por unanimidad de votos aprueban el orden del día, con fundamento en los artículos 51 y 54 de la Ley General de Archivos, 49 y 52 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior se tienen por desahogados los puntos 1, 2, y 3 del mismo

4. Presentación del Proyecto de las Reglas de Operación Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca. Acto seguido la L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco, Directora Administrativa y Coordinadora de Archivos del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, procede a presentar a los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, el proyecto de las Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca para el funcionamiento del mismo, el cual se agrega al presente como **anexo 2**.

Por lo que, una vez realizada la presentación del proyecto mencionado, todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario coinciden que cada uno realice la revisión al proyecto, se presente tarjeta informativa con las recomendaciones, observaciones y/o sugerencias que como integrantes puedan aportar

Asimismo, la **Licenciada en Contaduría Pública Reyna Eloísa Hernández Martínez**, Jefa de Departamento de Auditoría C1.6 de la Coordinación de Auditoría C adscrita a la Dirección de Auditoría "C" de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, manifiesta que realizará una revisión al proyecto a efecto de que se apegue a la normatividad en la materia y en base a las atribuciones que tiene como Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ya que no es parte del sujeto obligado.

Derivado de lo anterior, se registra el siguiente acuerdo:

ACUERDO/02/IRT/GIAFIDELO/2024: Los integrantes del Grupo Interdisciplinario por unanimidad de votos aprueban que cada integrante del mismo realice la revisión al proyecto de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL
 GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL
 FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA**

Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y presentar tarjeta informativa a la coordinadora de archivos del grupo interdisciplinario con las recomendaciones, observaciones y/o sugerencias al mismo, a más tardar el 24 de enero de 2025 y en la próxima reunión de trabajo se presentara el nuevo proyecto considerando la información recabada de las tarjetas informativas, con fundamento en los artículos 54 de la Ley General de Archivos y 52 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca. -----

5.- Asuntos Generales. En uso de la voz, la L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco, Directora Administrativa y Coordinadora de Archivos del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, informa a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que para atender las atribuciones establecidas en el artículo 49, fracción I de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, que esta es la reunión de trabajo para el ejercicio fiscal en curso, salvo que se presentara alguna circunstancia que amerite otra reunión y en virtud de que se encuentra en proceso de autorización por parte de Consejería Jurídica la actualización del reglamento del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, derivado de la adición de la nueva Dirección para la administración del Centro Integralmente Planeado CIP Huatulco, por lo que en el próximo ejercicio convocará a reuniones de trabajo para realizar las actividades que como Grupo Interdisciplinario señalan los artículos 51 fracción I y 52 de la Ley General de Archivo y 49, fracción I, 50 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.-----

6.- Lectura de los acuerdos adoptados en la reunión. Acto seguido, la L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco, Directora Administrativa y Coordinadora de Archivos del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, procede a realizar lectura de los acuerdos de la presente reunión de trabajo, como sigue: -

ACUERDO/01/IRT/GIAFIDELO/2024: Los integrantes del Grupo Interdisciplinario aprueban por unanimidad de votos aprueban el orden del día, con fundamento en los artículos 51 y 54 de la Ley General de Archivos, 49 y 52 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.-----

ACUERDO/02/IRT/GIAFIDELO/2024: Los integrantes del Grupo Interdisciplinario por unanimidad de votos aprueban que cada integrante del mismo realice la revisión al proyecto de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y presentar tarjeta informativa a la coordinadora de archivos del grupo interdisciplinario con las recomendaciones, observaciones y/o sugerencias al mismo, a más tardar el 24 de enero de 2025 y en la próxima reunión de trabajo se presentara el nuevo proyecto considerando la información recabada de las tarjetas informativas, con fundamento en los artículos 54 de la Ley General de Archivos y 52 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.-----

7.- Clausura de la sesión En uso de la voz, la L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco, Directora Administrativa y Coordinadora de Archivos del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, comunica que se han

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA**

agotado los puntos del orden del día, por lo que declara clausurada la presente reunión de trabajo siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día de su inicio, levantándose dos tantos originales del acta, misma que consta cada una de 2 fojas, anexos respectivos con 7 fojas que forman parte de la presente acta, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron, del cual se le entrega a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública un tanto original de la misma, así como otro tanto original para el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELCO). -----

**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA**

L.C.P. Mónica Anacarí Morales Barranco

Directora Administrativa y Coordinadora de Archivos del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Licenciado José Antonio Cruz López

Director Jurídico y Titular de la Dirección Jurídica del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Licenciada Paola Vásquez Méndez

Directora de Planeación y Comercialización y Titular de la Dirección de Planeación y Comercialización del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Licenciado Milton Hernández Rodríguez

Jefe de Departamento de Normatividad y Asesoría y Representante de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Licenciada en Contaduría Pública Reyna Eloísa Hernández Martínez

Jefa de Departamento de Auditoría C1.6 de la Coordinación de Auditoría C adscrita a la Dirección de Auditoría "C" de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Licenciada en Contaduría Pública Ingrid Lara Pineda

Jefa del Departamento de Contabilidad y Área productora de la información del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Ingeniero Moisés Nayar Montero Llanos

Director de Infraestructura y Área Productora de la Información del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Ingeniero Rogelio Ibáñez Morga

Auxiliar Administrativo y Representante de Tecnologías de la Información del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DE LA ÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----



FIDELo

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

LISTA DE ASISTENCIA A LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

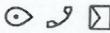
FECHA: 05 de diciembre 2024

N/P	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Licenciada en Contaduría Pública Reyna Eloisa Hernández Martínez	Jefa de Departamento de Auditoría Cl.6 de la Coordinación de Auditoría C adscrita a la Dirección de Auditoría "C" de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	
2	L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco	Directora Administrativa y Coordinadora de Archivos del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.	
3	Licenciado José Antonio Cruz López	Director Jurídico y Titular de la Dirección Jurídica del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.	
4	Licenciada Paola Vásquez Méndez	Directora de Planeación y Comercialización y Titular de la Dirección de Planeación y Comercialización del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.	
5	Licenciado Milton Hernández Rodríguez	Jefe de Departamento de Normatividad y Asesoría y Representante de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.	
6	Licenciada en Contaduría Pública Indira Lara Pineda	Jefa del Departamento de Contabilidad y Área productora de la información del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca	
7	Ingeniero Moisés Nayar Montero Llanos	Director de Infraestructura y Área Productora de la Información del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.	
8	Ingeniero Rogelio Ibáñez Morga	Auxiliar Administrativo y Representante de Tecnologías de la Información del Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.	

Heroica Escuela Naval Militar Número 407 Lote 1, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050

951-514 5052

fidelo.correspondencia@gmail.com





FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

INDICE

	Objetivo general
	Grupo interdisciplinario
	Actividades de valoración
	Reuniones de trabajo

REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

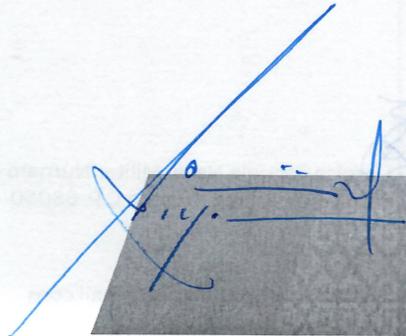
OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO





Munir Benitez








FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

ÍNDICE:

Objetivo general	
Grupo interdisciplinario	
Actividades de valoración	
Reuniones de trabajo	

REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DEL FIDEICOMISO PARA EL
DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

Heroica Escuela Naval Militar Número 407 Lote 1, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050

951-514 5052

fidelo.correspondencia@gmail.com
fideloax@gmail.com





Objetivo General:

El objetivo de este instrumento es coadyuvar al Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca en la orientación del fundamento y operatividad para fortalecer las acciones institucionales encaminados a la valoración y disposición documental. Lo anterior con base en los artículos 54 de la Ley General de Archivo y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, garantizando así el funcionamiento y operación del grupo interdisciplinario de archivos del fideicomiso para facilitar el desarrollo de las acciones específicas que correspondan a la valoración, disposición y gestión documental.

Las presentes Reglas de operación son de observancia obligatoria para los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos y de las áreas administrativas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca. Para efectos del presente documento, se entenderá por:

- I. Archivo de Concentración: Al integrado por documentos transferidos desde las áreas o unidades productoras, cuyo uso y consulta es esporádica y que permanecen en él hasta su disposición documental;
- II. Archivo de Trámite: Al integrado por documentos de archivo de uso cotidiano y necesario para el ejercicio de las atribuciones y funciones de los sujetos obligados;
- III. Archivo histórico: Al integrado por documentos de conservación permanente, de relevancia para la memoria nacional, regional o estatal de carácter público;
- IV. Área generadora: Área administrativa del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca que genera la documentación en cumplimiento con las facultades y atribuciones conferidas a través de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y de: Reglamento Interno vigentes;
- V. Áreas Administrativas: A las diversas áreas que conforman la estructura orgánica del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca;
- VI. Catálogo de Disposición Documental (CADIDO): Instrumento que establece los valores documentales administrativo, fiscal, legal, jurídico, informativo, evidencial y testimonial que por su naturaleza poseen los documentos, así como su vigencia, plazos de conservación y destino final;
- VII. Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA): Instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de cada sujeto obligado;



OAXACA
FIDELO
Munier Ben...
[Handwritten signatures and stamps]



FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

VIII.

Grupo

Interdisciplinario de Archivos: Grupo Interdisciplinario de archivos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca

IX. Organización documental: Proceso archivístico orientado a la clasificación y ordenación de los documentos de un Productor, tomando como base el principio de procedencia y de orden original;

IX. PADA: Programa Anual de Desarrollo Archivístico

X. Sujeto Productor: Persona física o jurídica que de acuerdo con el desempeño de las actividades que se le confieren y legislación vigente, genera documentos de archivo;

XI. Transferencia Primaria: Traslado controlado y sistemático de expedientes de consulta esporádica de un Archivo de Trámite al Archivo de Concentración;

XII. Transferencia Secundaria: Traslado controlado y sistemático de expedientes que deber. conservarse de manera permanente, del de Concentración al Archivo Histórico

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

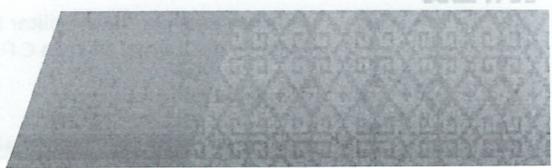


Heroica Escuela Naval Militar Número 407 Lote 1, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050

951-514 5052

fidelo.correspondencia@gmail.com
fidelo0ax@gmail.com

[Handwritten signature in blue ink]





FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

Grupo interdisciplinario

Tiene como objetivo contribuir al Sistema Institucional de Archivos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca en el análisis e identificación de los valores documentales de las series y, en su caso, subseries documentales que contienen características administrativas, legales, fiscales, evidenciales, testimoniales, con el fin de establecer criterios de disposición documental, así como, colaborar en la elaboración o actualización de los Instrumentos de Control Archivístico.

El grupo interdisciplinario, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvará en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental

El Grupo Interdisciplinario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca se conforma por los titulares de las siguientes áreas administrativas, y sus representantes de acuerdo al organigrama del Fideicomiso con respecto a lo establecido por los artículos 50 de la Ley General de Archivos y 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca:

- Dirección Jurídica;
- Dirección de Planeación y comercialización;
- Coordinación de archivos del Sistema Institucional de Archivos (Departamento de Contabilidad);
- Representante de Tecnologías de la información (Auxiliar de la Dirección Administrativa);
- Representante de la Unidad de Transparencia (Auxiliar de la Dirección Jurídica);
- Representante del Órgano de Control Interno (adscrito a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental); y
- Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación (Integrantes del Sistema Institucional de Archivos).



Heroica Escuela Naval Militar Número 407 Lote 1, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050



951-514 5052



fidelo.correspondencia@gmail.com
fidelooax@gmail.com



FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

Actividades del Grupo Interdisciplinario

En términos de lo establecido en los artículos 4 fracción I, 48, 49, 50 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, en el marco del sistema institucional de Archivos del Grupo Interdisciplinario de Archivos le corresponde el desarrollo de las actividades siguientes:

- I. Análisis e identificación de los valores documentales de las series y en su caso, subseries documentales que contienen características administrativas, legales fiscales, evidénciales, testimoniales con el fin de establecer criterios de disposición documental;
- II. Elaboración o actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivístico, específicamente en lo que corresponde al CGCA y al CADIDO;
- III. Análisis de procesos de automatización en apego a lo establecido para la gestión documental y administración de archivos;
- IV. Formular opiniones, referencias técnicas sobre valores documentales pautas de comportamiento y recomendaciones sobre la disposición documental de las series " en se casó subseries documentales;
- V. Considerar en la formulación de referencias técnicas para la determinación de valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documenta. de las series y en su caso subseries, la planeación estratégica y normatividad, así como los siguientes criterios:
 - a) procedencia. Considerar que el valor de los documentos depende del nivel jerárquico que ocupa el sujeto productor, por lo que se debe estudiar la producción documental de las áreas generadoras en el ejercicio de sus funciones, desde el más alto nivel jerárquico, hasta el operativo, realizando una completa identificación de los procesos institucionales hasta llegar a nivel I de procedimiento;
 - b) Orden original. Garantizar que las secciones, las series y en su caso subseries no se mezclen entre sí. Dentro de cada serie o subserie debe respetarse el orden en que la documentación fue producida;
 - c) Diplomático. Analizar la estructura, contexto y contenido de los documentos que integran la serie o subserie, considerando que los documentos originales, terminados y formalizados, tienen mayor valor que las copias, a menos que éstas obren como originales dentro de los expedientes;
 - d) Contexto. Considerar la importancia y tendencias socioeconómicas programas y actividades que inciden de manera directa e indirecta en las funciones del productor de la documentación;

Heroica Escuela Naval Militar Número 407 Lote 1, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050

951-514 5052

fidelo.correspondencia@gmail.com
fideloax@gmail.com



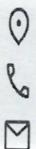
FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

- e) Contenido. Privilegiar los documentos que contienen información fundamental para reconstruir la actuación del sujeto obligado de un acontecimiento, de un periodo concreto, de un territorio o de las personas, considerando para ello la exclusividad de los documentos, es decir, si la información solamente se contiene en ese documento, así como los documentos con información resumida; y
 - f) Utilización. Considerar los documentos que han sido objeto de demandas frecuente por parte del órgano productor, investigadores o ciudadanos en general, así como el de conservación estos.
- VI. Sugerir cuando corresponda, se atienda al PADA o los procesos de certificación a que haya lugar;
 - VII. Advertir que en las fichas técnicas de valoración documental se incluya y respete e, marco normativo que regula la gestión institucional;
 - VIII. Recomendar que se realicen procesos de automatización en apego a lo establecido para gestión documental y administración de archivos, y
 - IX. Las demás que se definan en otras disposiciones

En materia de valoración documental, el Grupo Interdisciplinario de Archivos coadyuvará al Sistema Institucional de Archivos en las siguientes actividades:

- I. Elaborar o actualizar los instrumentos de control consulta archivísticos estableciendo mesas de trabajo con la Coordinación de Archivos de la Secretaría;
- II. Colaborar con la Coordinación de Archivos en las tareas de elaboración y análisis de la información contenida en las cédulas de valoración documental (Anexo);
- III. En seguimiento con las acciones proyectadas en el PADA, apoyar, si así es requerido por las áreas generadoras, durante transferencias primarias, secundarias y bajas documentales, para valorar la documentación y así sugerir la disposición final;
- IV. Organizar en comunión con la Coordinación de Archivos verificaciones físicas mediante visitas calendarizadas a las diferentes áreas generadoras de la Secretaría. Las personas servidoras públicas titulares de las áreas administrativas deberán brindar las facilidades necesarias durante el proceso de verificación anteriormente mencionado, y
- V. Autorizar el listado de documentos de comprobación administrativa inmediata.



Heroica Escuela Naval Militar Número 407 Lote 1, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050

951-514 5052

fidelo.correspondencia@gmail.com
fidelooax@gmail.com

Munier Berr...



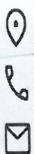
FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

Actividades de valoración

En materia de valoración documental, el Grupo Interdisciplinario de Archivos coadyuvará al Sistema Institucional de Archivos en las siguientes actividades:

- I. Elaborar o actualizar los instrumentos de control consulta archivísticos estableciendo mesas de trabajo con la Coordinación de Archivos de la Sistema Institucional de Archivos de este Fideicomiso.
- II. Colaborar con la Coordinación de Archivos en las tareas de elaboración y análisis de la información contenida en las cédulas de valoración documental;
- III. En seguimiento con las acciones proyectadas en el PADA, apoyar, si así es requerido por las áreas generadoras, durante transferencias primarias, secundarias y bajas documentales, para valorar la documentación y así sugerir la disposición final;
- IV. Organizar en comunión con la Coordinación de Archivos verificaciones físicas mediante visitas calendarizadas a las diferentes áreas generadoras de la Secretaría. Las personas servidoras públicas titulares de las áreas administrativas deberán brindar las facilidades necesarias durante el proceso de verificación anteriormente mencionado, y
- V. Autorizar el listado de documentos de comprobación administrativa inmediata.



Heroica Escuela Naval Militar Número 407 Lote 1, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050

951-514 5052

fidelo.correspondencia@gmail.com
fideloax@gmail.com





FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

Reuniones de Trabajo

Las reuniones de trabajo se llevarán a cabo según las necesidades del trabajo

- El Coordinador de Archivos será el encargado de emitir las convocatorias de las reuniones de trabajo del Grupo Interdisciplinario mediante memorándum especificando el motivo de la reunión, fecha, hora, y lugar, mismo que fungirá como moderador en cada reunión de trabajo, y será el responsable de llevar el registro y seguimiento a los acuerdos tomados.
- Las convocatorias para las reuniones de trabajo se deberán emitir con cinco días hábiles de anticipación para garantizar la participación de la mayoría de los integrantes, así como ser notificado mediante correo electrónico.
- Las reuniones de trabajo se llevarán a cabo según las necesidades del trabajo.
- Cada integrante del Grupo Interdisciplinario podrá solicitar una reunión de trabajo mediante memorándum dirigido al Coordinador de Archivos, quedando a consideración del mismo llevar a cabo la reunión.
- Para llevar a cabo la reunión de trabajo deberán estar presentes la mitad más uno de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.
- Cada Integrante del Grupo Interdisciplinario tendrá derecho a voz y voto.
- Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos.
- Cada integrante podrá designar un representante para asistir en las reuniones de trabajo, mismo que deberá estar adscrito a su área administrativa.
- Al final de cada reunión se levantará una minuta de trabajo que será firmada por cada uno de los integrantes presentes.
- Las reuniones de trabajo podrán posponerse o cancelarse, lo cual deberá ser justificado por el Coordinador de Archivos con veinticuatro horas de anticipación, especificando, en su caso, nueva fecha para su desarrollo.



Heroica Escuela Naval Militar Número 407 Lote 1, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050

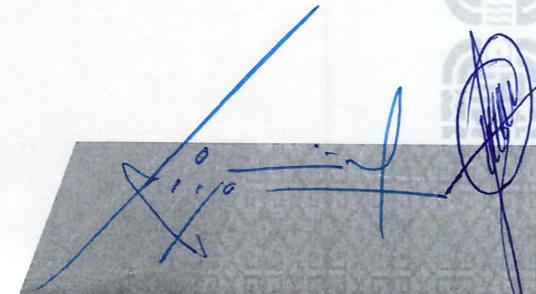


951-514 5052



fidelo.correspondencia@gmail.com
fideloax@gmail.com

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
Munoz Zamora





FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

[Handwritten signature]

CÉDULA DE VALORACIÓN DE SERIES Y/O SUBSERIES DOCUMENTALES

FECHA:

Serie:

Nombre: _____ Código: _____

Subserie:

Nombre: _____ Código: _____

Función:

Clasificación:

Pública	Reservada	Confidenci al	Plazo de la reserva:
---------	-----------	------------------	----------------------

Valores documentales de la serie, y/o subserie:

Administrativo	Legal	Contable	Fiscal
----------------	-------	----------	--------

Vigencia documental de la serie, y/o subserie:

Archivo de Trámite:	X años
Archivo de Concentración:	X años
Vigencia Total:	X años

¿La serie, y/o subserie tiene valor histórico?

SI NO

Responsable(s) de la valoración:

Nombre(s): (DIRECTOR) _____
 Oficina de Adscripción: Dirección de _____

Observaciones:

Firma

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

